Que cuarta Paso la misma formalidad; Luego otra de gente
se tengan presentes en la R. facultad que para dha obra se despa
Texto del S.r D.n Sorego Prior Vez; que no viene en el testamento=
Cala Gamana La Ziudad; Acuerda que el S.r Sobrero mayor, Visitando al Señor
Valor Comisa; exsecute la tarde de Pedro Logue comiença a los Dañados que
Vezino Vna casa Parrochia de S.n Sal.r Calle de Gomez Trigo q.e lo
mal tratada que della resulta, mando de afensia de Dios q.e no tenga Sanitte
dor, como la manifiesta en sitio, el Viadero Corro=
La Ziudad Acuerda, que el S.r D.n S.n Salvador Prior Vez; Disponga
formano del Sobrinovino de la Vega, mro mayor de la fabrica del puente
de piedra del Rio, Ynclusa Casa de Almatadero, se labra otra Ventana para
mesor luz y bentilaz, de la otra, y que se ponga en ella otro Escudo Corres
pondiente a la q.e esta mandado; Y que assi mismo se Pegare la pared q.e mira
al Oriente, assi de la q.e se hiso que tiene Como en la Corona; de la cubierta
de la Ynclusa Vna Ventana y que sea
Almena, y de Vara y media Vna Ventana y que sea
en dha Ynclusa un Escudo de Dotor, y se debe hacer con el Como la que
mira al norte, y que sea de Vara y media, y se debe hacer vn escudo de armas
de la Ziudad, con todas las barandillas y Zerradas, y que no se derriben las brenas de piedras
Negras y Mayor adorno de dha Pasadera como in mediata al Puente y la plaza
Mayor al q.e llega la Casa de los S.s Diego que vella los Sobrados de Yeso y
q.e no se quite, que con Paz, de los S.s Sr.s se haran buenos y ynterin se da Vela
Respondio Pedro Gonçalez Alcalde=
Sacram.to Sacram.l libr.= La Ziudad Acuerda q.e con informe del Conti, se dega Cachelibr.a a Sal.r
del S.r D.n Gonçalo Ramirez Prior Vez; uno de los Comiss, del Santissimo
Sacramento de Logueca Portumbra libran q.e los gastos de esta Fiesta sea
Fiesta de Celebrar este Jueves en Procesion sobre dha Villa=
S.n Marcos libr.= La Ziudad Acuerda que con informe del Conti, se dega Cachelibr.a a Sal.r
de S.n Antonio mro Prior Vez; uno de los Comiss, de los S.s Marcos
de Logueca Portumbra y los gastos de ynsheta en esta Ziudad, en los efectos y como
sea Portumbra=
S.n Lorenzo libr.= La Ziudad Acuerda que con informe del Conti, se dega Cachelibr.a a Sal.r
de S.n Bernardo Guedeja Prior Vez; Comiss, de S.n Lorenzo de Logueca
de la q.e los gastos de esta Fiesta en el Progresso de la q.e con esta Ziudad,
como su Patron en los efectos y como esta Portumbra=
S.n Joachin= de los S.s Pedro Zarandona Prior Vez; hizo Progresso a la Ziudad que con el motivo de Pasar
lo ad que viene de Pedro, la falta de agua que viene, y desconsuelo en los
Vezinos y que con la Ynzesante Vegetud que se esta Practicando no alcanzan
de Vez; y que con la Ynzesante Vegetud que se esta Practicando no alcanzan
de Mil, de Vino que viene de Pizitas Abechomen; de Agua que viene de Pedro
pasadas Ynundaciones y temiendo el Perjuicio con en fermedades Contagiosas
Abundanzia de Langosta, Acuerdo y Pedro tambien prezedieron muchas